

CONTRATO DE ADQUISICIÓN No.UACH.DA.A100604.2015.DC QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL EL **M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "**LA UNIVERSIDAD**", Y POR LA OTRA PARTE **MAYORTEC S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. MILTON JAIR CHÁVEZ TERREROS**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR MAYORTEC**", SUJETÁNDOSE AMBAS PARTES AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- Declara "**LA UNIVERSIDAD**":

I.1 Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.-----

I.2.- Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción.-----

I.3.- Que la adquisición de equipo de video vigilancia y seguridad electrónica, solicitado por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, está contemplado dentro de su plan de desarrollo institucional, con la finalidad de continuar implementando medidas que aseguren la seguridad de la comunidad universitaria.-----

I.4.- Que para lograr el objetivo mencionado en la declaración anterior, y atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 21, inciso c) del Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se llevó a cabo un procedimiento de Adjudicación Directa, para la formalización del presente contrato, con fundamento en el Artículo 31 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, con el propósito de llevar a cabo la adquisición de equipo de video vigilancia y seguridad electrónica, solicitado por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales y que será cubierto con recursos propios de la Facultad.-----

I.5.- Que con fecha 10 de junio de 2015 el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, emitió el Dictamen de Adjudicación Directa No. UACH.DA.A100604.2015.DC, relativa a la adquisición de equipo de video vigilancia y seguridad electrónica, solicitado por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, resultando como proveedor beneficiado, la persona moral MAYORTEC S.A. DE C. V., es decir, "**EL PROVEEDOR MAYORTEC**".-----

I.6.- Que comparece en este acto a través de su Director Administrativo y Apoderado Legal el **M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA**, quien cuenta con amplias facultades para suscribir el presente instrumento, acreditando su personalidad con Poder General para Pleitos y Cobranzas y para Actos de Administración, el cual consta en Acta No. 42,016 de fecha 15 de octubre del año 2010, registrada en el Libro 45 de Actos Fuera de Protocolo, pasada ante la fe del Notario Público No. 10, el Lic. Luis Arturo Calderón Trueba, en ejercicio para este Distrito Judicial Morelos, y que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas en forma alguna.-----

I.7.- Que para los efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No.900, Colonia Centro, Código Postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, capital del estado del mismo nombre.-----

II.- Declara "**EL PROVEEDOR MAYORTEC**":

II.1.- Que es una sociedad creada de conformidad a la legislación mexicana y que consta en Escritura Pública número 25,849, pasada ante la fe del Notario Público No. 9 para el Distrito Judicial Morelos, Lic. Francisco de Asís García Ramos, de fecha 15 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el folio mercantil electrónico número 24961*10 a los 16 días del mes de febrero del año 2009 y con Registro Federal de Contribuyentes MSCO90115BS8.-----

II.2.- Que su representante legal el **C. MILTON JAIR CHÁVEZ TERREROS** cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente instrumento, tal como lo acredita con Poder General para Pleitos y Cobranzas, para Actos de Administración, el cual consta en el documento descrita en la Declaración II.1 de este instrumento, el cual no le ha sido revocado ni limitado de forma alguna.-----

II.3.- Que cuenta con la capacidad de respuesta necesaria para dar oportuno cumplimiento al presente contrato de adquisición, que le fue adjudicado mediante el procedimiento de Adjudicación Directa No. UACH.DA.A100604.2015.DC el día 10 de junio de 2015 por "**LA UNIVERSIDAD**".-----

II.4.- Que para los efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado en la Avenida Deza y Ulloa, No. 4527, Colonia Progreso, Código Postal 31210, en esta ciudad de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre.-----

III.- Declaran ambas partes:

ÚNICO.- Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan y que están de acuerdo en celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente contrato tiene por objeto formalizar la contratación por parte de "**LA UNIVERSIDAD**", de la adquisición de equipo de video vigilancia y seguridad electrónica para la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, que será proporcionado e instalado por "**EL PROVEEDOR MAYORTEC**" en los términos y condiciones que se deriven del presente instrumento.-----

La adquisición se describe a detalle en el Anexo No. 1, el cual una vez firmado por las partes formará parte integrante del presente documento.-----

ANEXO No. 1
DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN
No. UACH.DA.A100604.2015.DC

CANT	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
4	Video grabadora digital hibrido de 4 canales + 1 canal para cámara IP 720P/4 canales de audio. WD1 en todos los canales (soporte para 750TVL), 120 usuarios simultáneos en canal ZERO. 30IPS@WD1	\$3,520.00	\$14,080.00
9	Videograbadora digital hibrida de 8 canales + 2 canales para cámara IP 720P/4 canales de audio. WD1 en todos los canales (soporte para 750TVL), 120 usuarios simultáneos en canal ZERO. 30IPS@WD1	\$5,420.00	\$48,780.00
1	Videograbadora digital hibrida de 16 canales + 2 canales para cámara IP 720P/4 canales de audio. Wd1 en todos los canales (soporte para 750TVL), 120 usuarios simultáneos por canal ZERO. 30IPS@WD1	\$6,720.00	\$6,720.00
12	Disco duro 1TB S-ATA/1200RPM	\$2,932.00	\$35,184.00
12	Fuente de poder para CCTV 16 salidas	\$1,650.00	\$19,800.00
12	Gabinete de seguridad para DVR Cal 18, con chapa y ventilación	\$3,111.00	\$37,332.00
4	Domo interior/externo anti vandálico Vari focal 1200TVL IR de 40M inteligente, dWDR, 3DDNR	\$2,930.00	\$11,720.00
22	Mini domo Effio-ETM 4.3" día y noche electrónico súper alta resolución 900 TVL con micrófono	\$3,221.00	\$70,862.00
48	Cámara bala interior/externo VARI focal 1200TVL IR de 40M (42 LEDS IR) inteligente, dWDR, #DDNR	\$2,997.00	\$143,856.00
74	Adaptador tipo Jack de 3.5 mm macho polarizado	\$49.00	\$3,626.00
148	Transceptor pasivo, un canal, 300 mts	\$183.00	\$27,084.00
12	Conexión y configuración de DVR a red de datos del campus	\$3,000.00	\$36,000.00
12	Conexión de DVR a red eléctrica del campus	\$2,000.00	\$24,000.00
1	Suministro e instalación de tubería ¾ galvanizada pared delgada y material de instalación variado	\$171,000.00	\$171,000.00
1	Suministro e instalación de cableado Cat5e 100MHZ 4PR/24AWG para 74 cámaras distribuidas en campus de acuerdo a Layout	\$129,000.00	\$129,000.00
		SUBTOTAL	\$779,044.00
		I.V.A.	\$124,647.04
		TOTAL	\$903,691.04

*Precios en moneda nacional.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ANEXO 1 DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN No. UACH.DA.A100604.2015.DC, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y MAYORTEC S.A. DE C.V. **CONSTE.**-----